

Versión:

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

Visto Bueno Responsable:	Visto Bueno Financiero:	Visto Bueno Jurídico (UID Empre les Mepo)
13.14.114.		ouridicologic Kilbir & France
Fecha y hora entrega a Financiero: DD/MM/AAAA-HH-MM	Fecha y hora entrega a Jurídico: DD/MM/AAAA-HH-MM 76 09 2 3 7 9	Fecha y hora entrega a Responsable: DD/MM/AAAA-HH-MM 12/OV/2014
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:

1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

09/09/2014

FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 [], SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 X. SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 .

Numeral 1 de la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Terminales de Transporte de Medellín S.A., celebró con la Secretaría de Movilidad del Municipio de Medellín el convenio interadministrativo No. 4600048514 de 2013, cuyo objeto es la operación de las Zonas de Estacionamiento Regulado en la vía pública de la ciudad de Medellín, y el Arrastre y Custodia de Vehículos inmovilizados.

Para desarrollar las actividades administrativas propias de este convenio se han adecuado unas oficinas ubicadas en la Terminal del Norte, Secretaría de Movilidad del municipio de Medellín y Patio de Vehículos Inmovilizados Los Colores, las cuales para el desarrollo operativo ya administrativo cuentan con unas impresoras que requieren mantenimientos preventivos para su normal y óptimo funcionamiento, siendo esencial contratar estos servicios.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Mantenimiento preventivo de las impresoras ubicadas en las oficinas del Convenio ZER-AVI, que se encuentran en la Terminal del Norte, Secretaría de Movilidad del municipio de Medellín y Patio de Vehículos Inmovilizados Los Colores.

a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

En cumplimiento del objeto del contrato y dentro del alcance del mismo, se contempla lo siguiente:



Versión: 7

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

- 1. <u>Mantenimiento Preventivo</u>: Consistente en realizar todas las actividades necesarias para prevenir el desgaste prematuro de las piezas vitales de funcionamiento de los sistemas, pronóstico de probables daños o identificación de defectos en el funcionamiento, recomendando reparaciones programadas con anticipación a la falla.
- 2. Disponibilidad de Personal y Herramientas: El proveedor seleccionado deberá contar con disponibilidad de personal para desarrollar las labores que sea necesario implementar, como consecuencia de cualquier daño o eventualidad que pueda ocurrir y deberá diagnosticar el problema en las siguientes 24 horas después de informados del mismo y coordinar en el menor tiempo posible las actividades de reparación.

El proveedor seleccionado deberá suministrar las herramientas e implementos necesarios para poder desarrollar las actividades objeto del presente contrato.

- 3. Insumos Menores: El proveedor deberá suministrar los insumos menores necesarios para el mantenimiento preventivo de los equipos.
- <u>4. Informe de Actividades Realizadas:</u> El proveedor entregará un informe donde detalle todas las actividades realizadas a los equipos, así mismo determinará el antes y después del estado de sus componentes y elementos.

b. <u>Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública:</u>

Equipos a Intervenir:

MODELO IMPRESORA	CANTIDAD
HP Laserjet pro 400 M401 DNE	1
Hp Laserjet 2015dn	1
Hp Laserjet P 1006	3
Canon MF image class 4570	1
Hp Laserjet 4014	1
ZEBRA GT 800	2
EPSON TMT-88V	1

c. <u>Lugar Ejecución del Contrato:</u>

Terminal Norte: ⊠	Terminal Sur: □	Otro:	
Especificar Otro: Patio de Medellín.	Vehículos Inmovilizados Los Colores,	Secretaría de Movilidad del municioi	o de

d. Plazo

La ejecución del contrato tendrá un plazo de Sesenta (60) días calendarios. En todo caso la ejecución del contrato no podrá sobrepasar del 31 de diciembre de 2014.



Versión: 7

Fecha Act.: 2013/12/04 Usuario: LRamírez

5. PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de Costo	Código Rubro	Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA))	Valor
650	542201	Mantenimiento y Reparación	2460	10/09/2014	1,546,500

6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD (Certificaciones)			1000)
OPORTUNIDAD			
PRECIO		P: 700*Pm/ Pi Donde P=puntaje obtenido Pm= Propuesta menor valor Pi= Propuesta en estudio	700
CAPACIDAD FINANCIERA			
EXPERIENCIA			
GRAN ALMACEN (éxito, homecenter, carrefour)			
CONVENIO			
PRECIOS CONTROLADOS O REGULADOS (Ej: Vigilancia, gasolina,)			. *
ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo			
OTROS	Cumplimiento de la totalidad de los items solicitados para el estudio de mercado	P: 300 P: puntaje obtenido	300

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Los posibles riesgos en los que se puede incurrir en este contrato se controlan con la garantía comercial que se solicita para la contratación.

El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría general.

8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Convenio interadministrativo No. 4600048514 de 2013 ZER-AVI

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión:

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

9. SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Oscar Mauricio Betancourt Gallego, Asesor Convenios y Proyectos

Para las modalidades de contratación de solicitud privada de ofertas y solicitud con una oferta, el plazo para manifestar el interés en participar, se agota al finalizar el término establecido para la publicación de los estudios previos en la Página Web; los términos y plazos al interior de las solicitudes públicas de oferta se rigen por lo establecido especificamente en el respectivo pliego de condiciones.

OSCAR MAURICIO BETANCOURT GALLEGO

Cargo: Asesor convenios y proyectos

Correo electrónico:oscar.betancurt@terminalesmedellin.com

Teléfono: 4448020 Ext 166

Elaboró: Revisó: Andrés Fabián Arboleda Quiroz – Ingeniero ZER-AVI AAF BOUE 9. D Luisa Fernanda Restrepo Villegas – Abogada ZER-AVI ,